

**XXXV TRIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL QUINTO BIMESTRE 2020.**

--- En la ciudad de Nuevo Laredo, estado de Tamaulipas, siendo las (09:00) nueve horas del día (03) tres de diciembre del (2020) dos mil veinte, por medio de la plataforma digital Zoom, se reunió de manera virtual el consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que en lo sucesivo se denominará IMVISU, para celebrar la XXXV trigésima quinta reunión ordinaria correspondiente al informe del quinto bimestre 2020, la cual es presidida por el Lic. Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo. =====

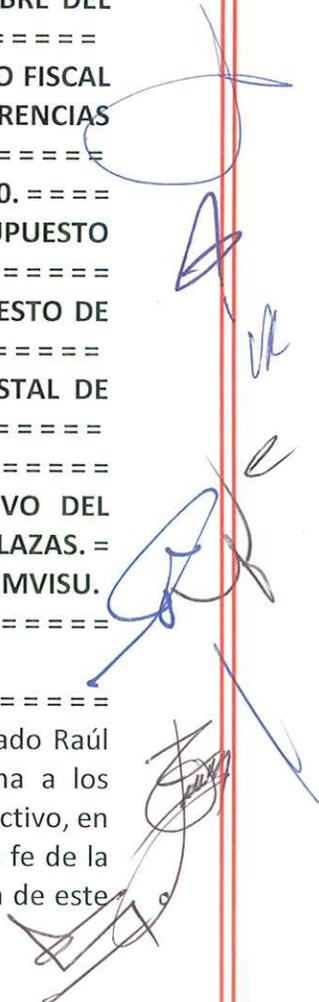
--- Acto continuo el Presidente Suplente del Consejo da un mensaje de bienvenida a cada uno de los consejeros e invitados especiales del Instituto y procede a dar lectura al siguiente: ===

===== ORDEN DEL DÍA =====

1. LISTA DE ASISTENCIA. =====
2. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL. =====
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. =====
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XXXIV TRIGESIMA CUARTA REUNIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS CELEBRADA EN FECHA (22) VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL 2020. =====
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 POR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES. =====
6. INFORME DE ACTIVIDADES DEL QUINTO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. =====
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL QUINTO BIMESTRES DEL EJERCICIO FISCAL 2020. =====
8. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 POR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES. =====
9. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS E INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020. =====
10. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2021. =====
11. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2021, INCLUYE TABULADORES DE SUELDOS Y VIÁTICOS, Y PLAZAS. =
12. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA LABORAL DEL IMVISU.
13. ASUNTOS GENERALES. =====

1.- LISTA DE ASISTENCIA. =====

--- En el desahogo del primer punto del orden del día, toma la palabra el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, e informa a los consejeros presentes, que el punto a tratar ha sido cumplido con el pase de lista respectivo, en donde el Licenciado José Luis Peña Vázquez, en su carácter de Secretario Técnico da fe de la lista de asistencia de los miembros que se conectaron de manera virtual a la reunión de este



consejo. =====

NOMBRES:

CARGO: TITULAR Y/O SUPLENTE:

1.- LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE	PRESIDENTE	SUPLENTE
2.- C.P. DANIEL TREVIÑO MARTÍNEZ	CONSEJERO	PROPIETARIO
3.- ARQ. JAIME RUIZ RENDÓN	CONSEJERO	PROPIETARIO
4.- LIC. LUIS EDMUNDO GONZÁLEZ ELIZONDO	CONSEJERO	PROPIETARIO
5.- ARQ. JORGE SALINAS FALCÓN	CONSEJERO	PROPIETARIO
6.- ING. RUBEN GERARDO RAMOS GARCÍA	CONSEJERO	PROPIETARIO
7.- LIC. FERNANDO TORRES URTEAGA	CONSEJERO	PROPIETARIO
8.- LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ GARZA	CONSEJERO	PROPIETARIO

**2.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM LEGAL. =====**

- - - En relación al segundo punto del orden del día se señala: El Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, instruye al secretario técnico el Licenciado José Luis Peña Vázquez a fin de verificar la lista de asistencia de los miembros que se conectaron de manera virtual a la reunión, así como, la debida existencia del quórum legal. Hecho lo anterior y en virtud de encontrarse presentes la mayoría de los consejeros del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, el Presidente Suplente declara la existencia del quórum, integración para la validez de los acuerdos que sean tomados en ésta reunión. =====

**3.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. =====**

- - - En relación al tercer punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo da lectura al orden del día, quien una vez finalizada la misma, instruye al secretario técnico a efectos de someter a votación de los consejeros la anterior propuesta del orden de día, obteniéndose al efecto el acuerdo siguiente: =====  
- - - ***ACUERDO 001-XXXV.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el orden del día que fue dado a conocer a los miembros de este consejo de administración. =***

**4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XXXIV TRIGESIMA CUARTA REUNIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS CELEBRADA EN FECHA (22) VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL 2020. =====**

- - - En relación al cuarto punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, solicita la dispensa de la lectura integra del acta y exclusivamente citar los acuerdos y una vez autorizado por los consejeros presentes, cede la palabra al Licenciado José Luis Peña Vázquez quien en su carácter de secretario técnico procede dar lectura a los acuerdos tomados en la XXXIV trigésima cuarta reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada en fecha (22) veintidós de septiembre del (2020) dos mil veinte. Una vez leídos los acuerdos, hace uso de la voz el Presidente Suplente del citado Instituto, e instruye al secretario técnico a efectos de someter a votación de los consejeros los acuerdos de referencia, obteniéndose al efecto el siguiente: =====

- - - ***ACUERDO 002-XXXV.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el contenido del acta de la XXIV trigésima cuarta reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada en fecha (22) veintidós de septiembre del (2020) dos mil veinte, ratificándose en este acto, todos y cada uno de los acuerdos tomados en la misma. =====***

**5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 POR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES. =====**

--- En relación al quinto punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien desarrolla el presente punto, mostrando al honorable consejo por medio de diapositivas los estados financieros que conforman la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019 para su debida aprobación; posteriormente solicita la aprobación de la ampliación del presupuesto de egresos 2019 por transferencias presupuestales por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos m.n.), se anexa dicha información detallada de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman los siguientes acuerdos: =====

--- **ACUERDO 003-XXXV.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, los estados financieros que conforman la cuenta pública del ejercicio fiscal (2019) dos mil diecinueve del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y la aprobación de la ampliación del presupuesto de egresos 2019 por transferencias presupuestales por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====**

**6. INFORME DE ACTIVIDADES DEL QUINTO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. =====**

--- En relación al sexto punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien procede a desarrollar el presente punto del orden del día. Expone a los presentes que durante el quinto bimestre del ejercicio fiscal 2020, se llevaron a cabo las siguientes actividades tales como:

- Entrega de 12 viviendas en diversas colonias de la ciudad.
- Electrificación de 57 terrenos habitacionales.
- Construcción de 43 viviendas en el Fraccionamiento El Progreso Sector Colorines.
- Entrega de 6 escrituras en el Fraccionamiento El Progreso.
- Entrega de 11 escrituras en el Fraccionamiento Las Torres II etapa.
- Se vendieron 11 terrenos comerciales en la Colonia Reservas Territoriales.
- Se realizaron 1,269 trámites en las oficinas del IMVISU.

Este punto fue apoyado en una presentación que fue proyectada a los presentes mediante una serie de diapositivas y gráficas que contienen la información referida, la cual se adjunta a la presente acta de forma impresa, integrándose al documento denominado "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez expuesto lo anterior el Presidente Suplente del Consejo procede con el siguiente punto: =====

**7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL QUINTO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. =====**

--- En relación al séptimo punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez,

Director del IMVISU, quien expone a los presentes que se aplicó en tiempo y forma el presupuesto operativo que le fue otorgado, el cual ejerció un gasto en los meses de septiembre y octubre por la cantidad de \$20'095,996.17 (veinte millones, noventa y cinco mil, novecientos noventa y seis pesos con diecisiete centavos m.n.), se anexa dicha información detallada del gasto ejercido de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: =====

**--- ACUERDO 004-XXXV.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el informe de ejercicio del presupuesto operativo del quinto bimestre del ejercicio fiscal 2020 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, el cual tuvo un gasto en los meses de septiembre y octubre por la cantidad de \$20'095,996.17 (veinte millones, noventa y cinco mil, novecientos noventa y seis pesos con diecisiete centavos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====**

**8.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 POR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES. =====**

--- En relación al octavo punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien manifiesta al consejo que se modificará el presupuesto por la cantidad total de \$132,500.00 (ciento treinta y dos mil, quinientos pesos m.n.), llevando a cabo la transferencia presupuestal en distintos rubros, dichas cantidades se muestran en la presentación que fue proyectada a los presentes mediante una serie de diapositivas y graficas que contienen la información referida, la cual se adjunta a la presente acta de forma impresa, integrándose al documento como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo toman el siguiente acuerdo: =====

**--- ACUERDO 005-XXXV.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, la modificación del presupuesto de egresos del año fiscal 2020 (dos mil veinte) por transferencias presupuestales del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, por la cantidad total de \$132,500.00 (ciento treinta y dos mil, quinientos pesos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====**

**9.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS E INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020. =====**

--- En relación al noveno punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien manifiesta al consejo que se hará una ampliación en el presupuesto de egresos por la cantidad total de \$359,805.51 (trescientos cincuenta y nueve mil, ochocientos cinco pesos con cincuenta y un centavos m.n.), y una ampliación en el presupuesto de ingresos por la cantidad total de \$359,805.51 (trescientos cincuenta y nueve mil, ochocientos cinco pesos con cincuenta y un centavos m.n.), llevándose a cabo dichas ampliaciones presupuestales en distintos rubros, dichas cantidades se muestran en la presentación que fue proyectada a los presentes mediante una serie de diapositivas y graficas que contienen la información referida,

la cual se adjunta a la presente acta de forma impresa, integrándose al documento como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente acuerdo: =====

**--- ACUERDO 006-XXXV.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, la ampliación presupuestal de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2020 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano, por la cantidad total de \$359,805.51 (trescientos cincuenta y nueve mil, ochocientos cinco pesos con cincuenta y un centavos m.n.), en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====**

**10.-PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2021. =====**

**--- En relación al décimo punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien da inicio a su presentación del Plan de Trabajo del IMVISU para el ejercicio fiscal 2021, resaltando los siguientes:**

- 1. Construcción de 19 viviendas en el Fraccionamiento El Progreso.**
- 2. Adquisición de 12 casas para rehabilitación y posterior venta.**
- 3. Mantenimiento al Fraccionamiento El Progreso.**
- 4. Rehabilitación de viviendas recuperadas por juicio o por entrega voluntaria.**

El Director del Instituto explica con detalle a los consejeros presentes, cada uno de los proyectos del Plan de Trabajo 2021 por medio de una proyección de imágenes, se anexa dicha información de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente: =====

**--- ACUERDO 007-XXXV.- Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el plan de trabajo para el año (2021) dos mil veintiuno del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====**

**11.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO OPERATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2021, INCLUYE TABULADORES DE SUELDOS Y VIÁTICOS, Y PLAZAS. =====**

**--- En relación al décimo primer punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo, cede la palabra al C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director del IMVISU, quien expone a los consejeros presentes la suma total del presupuesto operativo para el ejercicio fiscal 2021 consistente en la cantidad de \$20'491,029.96 (veinte millones, cuatrocientos noventa y un mil, veintinueve pesos con noventa y seis centavos m.n.). Posteriormente mostró la presentación de los tabuladores de sueldos, viáticos y plazas del Instituto mediante graficas que muestra con apoyo de un proyector. Se anexa dicha información de forma impresa al presente documento, identificado como "ANEXO ÚNICO", el cual se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. Una vez deliberado este punto del orden del día, los miembros del consejo de administración toman el siguiente: =====**

**--- ACUERDO 008-XXXV.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el presupuesto operativo para el ejercicio fiscal 2021 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día por la cantidad de \$20'491,029.96 (veinte millones, cuatrocientos noventa y un mil, veintinueve pesos con noventa y seis centavos m.n.), mismo que incluye los tabuladores de sueldos, viáticos y plazas, en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====

**12.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA LABORAL DEL IMVISU. ==**

**---** En relación al décimo segundo punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo quien manifiesta que el organigrama tiene la finalidad de cumplir cabalmente con las metas y proyectos del Instituto, el número de funcionarios del Instituto será de (22) veintidós empleados en total de acuerdo al presupuesto autorizado para su operatividad. Se hace del conocimiento a los consejeros presentes que el personal del IMVISU queda integrado de la siguiente manera:

- Director General
- Subdirector Operativo
- Jefe de Obras y Proyectos
- Jefe de Análisis y Cobranza
- Jefe de Prospección y Contratos
- Jefe de Contabilidad
- Supervisor de Obras y Proyectos
- Supervisor de Análisis y Cobranza
- Supervisor de Asignación y Escrituración
- Supervisor de Contabilidad
- Auxiliar de Prospección y Contratos (2)
- Auxiliar de Contabilidad (3)
- Asistente de Dirección
- Recepcionista
- Oficial de mantenimiento (5)

Sin descartar que en un futuro y de acuerdo a las necesidades del Instituto pueda crecer en infraestructura o en un número de su personal de acuerdo al desarrollo de sus proyectos, el Director termina su presentación mediante una gráfica donde se muestran los nombres de cada uno de los funcionarios que ocuparán dichos cargos del nuevo organigrama laboral del IMVISU, la cual para mayor ilustración se adjunta a la presente Acta en el documento denominado "ANEXO ÚNICO". Acto continuo hace uso de la voz el Presidente Suplente del Consejo, e instruye a la Secretaria a efectos de someter a votación de los Consejeros la propuesta de aprobación del nuevo organigrama laboral del IMVISU, obteniéndose al efecto el acuerdo siguiente: =====

**--- ACUERDO 009-XXXV.-** Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros presentes, el organigrama laboral del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas en los términos presentados en el desarrollo del presente punto del orden del día

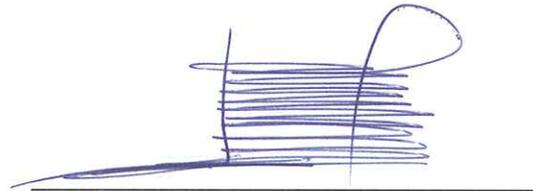
y que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. =====

**13.- ASUNTOS GENERALES** =====

--- En relación al último punto del orden del día, el Licenciado Raúl Cárdenas Thomae, en su carácter de Presidente Suplente del consejo de administración invita a los consejeros presentes a manifestar sus comentarios, sugerencias o propuestas. =====

--- El Arquitecto Jorge Salinas Falcón, en su carácter de Consejero Propietario, solicita al Director del Instituto que se tome en cuenta a los miembros del Consejo para la licitación de la construcción de 19 viviendas en el Fraccionamiento El Progreso. =====

--- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta XXXV trigésima quinta reunión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo las (10:10) diez horas con diez minutos del día (03) tres de diciembre del (2020) dos mil veinte, firmando para su constancia el consejo y el secretario técnico. =====



Lic. Raúl Cárdenas Thomae.  
Presidente Suplente del Consejo.



C.P. Daniel Treviño Martínez.  
Consejero Propietario.



Arq. Jaime Ruiz Rendón.  
Consejero Propietario.



Lic. Luis Edmundo González Elizondo.  
Consejero Propietario.



Arq. Jorge Salinas Falcón.  
Consejero Propietario.



Ing. Rubén Gerardo Ramos García.  
Consejero Propietario.



Lic. Fernando Torres Urteaga.  
Consejero Propietario.



---

Lic. Fernando Rodríguez Garza.  
Consejero Propietario.



---

Lic. José Luis Peña Vázquez.  
Secretario Técnico.



---

Dr. José Ramón Ibarra Flores.  
Comisario.

